REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 01 Pequeñas Causas y Competencia Multiple
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **038** **Fecha Estado:** 04/04/2024 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266418900120230054200	Ordinario	NATALIA MARIN GOMEZ	COMERCIALIZADORA FAUNO SAS	El Despacho Resuelve: En atención a la modificación realizada por el Conejo Superior de la Judicatura, en torno a la plataforma por la cual deben realizarse las audiencias judiciales, se informa a las partes que la diligencia programada para el día JUEVES 04 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9:00 A.M. será realizada por medio de la plataforma Microsoft Teams.	03/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO ROBLEDO RESTREPO
SECRETARIO (A)

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

RADICADO	05266 41 89 001-**2023-00542**-00
PROCESO	Laboral
DEMANDANTE	**Natalia Marín Gómez**
DEMANDADO	**Comercializadora Fauno S.A.S.**
DECISIÓN	Informa cambio de plataforma

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Envigado, tres (03) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

En atención a la modificación realizada por el Conejo Superior de la Judicatura, en torno a la plataforma por la cual deben realizarse las audiencias judiciales, se informa a las partes que la diligencia programada para el día JUEVES 04 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9:00 A.M. será realizada por medio de la plataforma Microsoft Teams.

Para tal efecto deberán vincularse a través del siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Mjk1YzU0MjAtODRlMi00ZGVlLTlhMzktZThhOGFhNWY0YjNi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be7eee2b-2d63-4ceb-878d-4100051ee968%22%7d

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

XIOMARA YEPEZ CORREA
Juez

Firmado Por:
Leidy Xiomara Yepez Correa
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d562053cd51fe242cf55cbf47c48bbf25c7929abadb6ffc26ae3edca1df268f**
Documento generado en 03/04/2024 02:54:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica